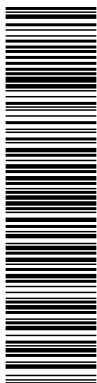


DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): 14. CERTIFICADO MC 18 -12-2020 APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMAT 93-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WVOLG-3S8XP-5THID</b> Fecha de emisión: <b>12 de Enero de 2021 a las 12:43:36</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Técnico Medio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 12/01/2021 12:43	ESTADO <b>FIRMADO</b> 12/01/2021 12:43



Ref.: RGC

**MONTserrat MÁRQUEZ DOPAZO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA,**

**CERTIFICADO:** Que con fecha dieciocho de diciembre dos mil veinte, la Mesa de Contratación, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

**"PUNTO DECIMOCUARTO.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Expte 93/2020 - Servicio de asistencia técnica para la redacción de anteproyecto, proyecto constructivo, estudio de seguridad y salud y dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de las obras de peatonalización de la Plaza de San Pedro y calles La Fuente y Daoiz.**

Se procede a la apertura del archivo electrónico "TRES", de criterios evaluables automáticamente, de las empresas presentadas y admitidas a la licitación, con el siguiente contenido:

Vicente Cantalapiedra Cordero y Óscar Penco Infante

- Propuesta económica: 57.395,81 euros y 12.053,12 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Experiencia del equipo técnico en la redacción de proyectos, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud, de obras de similar naturaleza.
- Dotación con medios de especialización del grupo de trabajo adicionales a los descritos en los pliegos.
- Reducción del plazo de ejecución de las fases I y II del contrato. Compromiso firmado indicando reducción del plazo en dos semanas respecto al plazo estipulado en el Pliego. Cronograma de trabajos acreditativo del plazo de ejecución ofertado para el desarrollo de las Fases I y II del Contrato de redacción de Anteproyecto y Proyecto de Construcción y Estudio de Seguridad y Salud, respectivamente.

Ignacio Cartes Aquino

- Propuesta económica: 58.662,93 euros y 12.319,21 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido (total de 70.982,14).
- Acreditación de la experiencia del equipo técnico en la redacción de proyectos, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud, de obras de similar naturaleza.
- Dotación con medios de especialización del grupo de trabajo adicionales a los descritos en los pliegos.
- Reducción del plazo de ejecución de las fases I y II del contrato. Compromiso firmado indicando reducción del plazo en dos semanas respecto al plazo estipulado en el Pliego: PLAZO DE EJECUCION DE LA FASE I: 4 SEMANAS / PLAZO DE EJECUCION DE LA FASE II: 4 SEMANAS (Total 8 semanas, 2 semanas de reducción de plazo). Cronograma de trabajos acreditativo del plazo de ejecución ofertado para el desarrollo de las Fases I y II del Contrato de redacción de Anteproyecto y Proyecto de Construcción y Estudio de Seguridad y Salud, respectivamente.
- Seguro de responsabilidad civil.

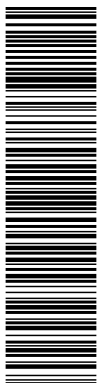
Cayetano Campero Romero

- Propuesta económica: 54.752,07 euros y 11.497,93 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Acreditación de la experiencia del equipo técnico en la redacción de proyectos, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud, de obras de similar naturaleza.

Concejalía de Hacienda y patrimonio. Departamento de Contratación y Compras.  
Plaza de la Constitución, s/n, 21003 Huelva. 959210150. [contrata@huelva.es](mailto:contrata@huelva.es)  
[www.huelva.es](http://www.huelva.es)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1493965.WVOLG-3S8XP-5THID.F78B9A85DEC0A7CCA5EB1C930E78DBCA763208) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): 14. CERTIFICADO MC 18 -12-2020 APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMAT 93-2020	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>WVOLG-3S8XP-5THID</b> Fecha de emisión: <b>12 de Enero de 2021 a las 12:43:36</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Técnico Medio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 12/01/2021 12:43  ESTADO <b>FIRMADO</b> 12/01/2021 12:43



- Equipo de trabajo.
- Dotación con medios de especialización del grupo de trabajo adicionales a los descritos en los pliegos.
- Reducción del plazo de ejecución de las fases I y II del contrato. Compromiso firmado indicando reducción del plazo en dos semanas respecto al plazo estipulado en el Pliego: PLAZO DE EJECUCION DE LA FASE I: 4 SEMANAS / PLAZO DE EJECUCION DE LA FASE II: 4 SEMANAS (Total 8 semanas, 2 semanas de reducción de plazo).  
Cronograma de trabajos acreditativo del plazo de ejecución ofertado para el desarrollo de las Fases I y II del Contrato de redacción de Anteproyecto y Proyecto de Construcción y Estudio de Seguridad y Salud, respectivamente.
- Seguro de responsabilidad civil.

Laboratorio de Arquitectura Sostenible

- Propuesta económica: 58.662,93 euros y 12.319,22 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido (total: 70.982,15 euros).
- Acreditación de la experiencia del equipo técnico en la redacción de proyectos, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud, de obras de similar naturaleza.
- Dotación con medios de especialización del grupo de trabajo adicionales a los descritos en los pliegos.
- Reducción del plazo de ejecución de las fases I y II del contrato. Compromiso firmado indicando reducción del plazo en dos semanas respecto al plazo estipulado en el Pliego (reducción a 8 semanas).  
Cronograma de trabajos acreditativo del plazo de ejecución ofertado para el desarrollo de las Fases I y II del Contrato de redacción de Anteproyecto y Proyecto de Construcción y Estudio de Seguridad y Salud, respectivamente.

Gonzalo Castro Fernández Palacios

- Propuesta económica: 60.000 euros y 12.600 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Acreditación de la experiencia del equipo técnico en la redacción de proyectos, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud, de obras de similar naturaleza.
- Dotación con medios de especialización del grupo de trabajo adicionales a los descritos en los pliegos.
- Reducción del plazo de ejecución de las fases I y II del contrato. Compromiso firmado indicando reducción del plazo en dos semanas respecto al plazo estipulado en el Pliego (reducción a 8 semanas).

Arquigenia S.L.P

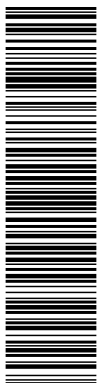
- Propuesta económica: 58.662,93 euros y 12.319,21 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido (total: 70.982,14 euros).
- Acreditación de la experiencia del equipo técnico en la redacción de proyectos, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud, de obras de similar naturaleza.
- Dotación con medios de especialización del grupo de trabajo adicionales a los descritos en los pliegos.
- Reducción del plazo de ejecución de las fases I y II del contrato. Compromiso firmado indicando reducción del plazo en dos semanas respecto al plazo estipulado en el Pliego: PLAZO DE EJECUCION DE LA FASE I: 3 SEMANAS / PLAZO DE EJECUCION DE LA FASE II: 5 SEMANAS (Total 8 semanas, 2 semanas de reducción de plazo).  
Cronograma de trabajos acreditativo del plazo de ejecución ofertado para el desarrollo de las Fases I y II del Contrato de redacción de Anteproyecto y Proyecto de Construcción y Estudio de Seguridad y Salud, respectivamente.

BC Estudio & Buró 4

Concejalía de Hacienda y patrimonio. Departamento de Contratación y Compras.  
Plaza de la Constitución, s/n, 21003 Huelva. 959210150. [contrata@huelva.es](mailto:contrata@huelva.es)  
[www.huelva.es](http://www.huelva.es)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1493965.WVOLG-3S8XP-5THID.F78B9A85DEC0A7CCAFEB1C930E78DBCA9A7F5208) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): 14. CERTIFICADO MC 18 -12-2020 APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMAT 93-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WVOLG-3S8XP-5THID</b> Fecha de emisión: <b>12 de Enero de 2021 a las 12:43:36</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Técnico Medio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 12/01/2021 12:43	ESTADO <b>FIRMADO</b> 12/01/2021 12:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1493965.WVOLG-3S8XP-5THID.F78B9A85DEC0A7C0CAFEB1C930E78DBCA763208) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



- Propuesta económica: 63.750 euros y 13.387,5 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido (total: 77.137,5 euros).
- Acreditación de la experiencia del equipo técnico en la redacción de proyectos, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud, de obras de similar naturaleza.
- Dotación con medios de especialización del grupo de trabajo adicionales a los descritos en los pliegos.
- Reducción del plazo de ejecución de las fases I y II del contrato. Compromiso firmado indicando reducción del plazo en dos semanas respecto al plazo estipulado en el Pliego: PLAZO DE EJECUCION DE LA FASE I: 3 SEMANAS / PLAZO DE EJECUCION DE LA FASE II: 5 SEMANAS (Total 8 semanas, 2 semanas de reducción de plazo).  
Cronograma de trabajos acreditativo del plazo de ejecución ofertado para el desarrollo de las Fases I y II del Contrato de redacción de Anteproyecto y Proyecto de Construcción y Estudio de Seguridad y Salud, respectivamente.

A continuación, la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad, enviar el contenido del archivo electrónico "TRES", de criterios evaluables automáticamente, a la Arquitecta Municipal, D<sup>a</sup>. Águeda Domínguez Díaz, para que emita informe de valoración sobre las exigencias contenidas en el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares."

Y para que conste y surta sus efectos, se expide la presente, en Huelva, a cinco de de dos mil veinte.

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA  
Montserrat Márquez Dopazo  
(Documento firmado electrónicamente)

